

CARTA ABIERTA

D. ANGEL DE GORTAZAR.

Presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos.

Querido amigo y compañero:

Abusando de tu amabilidad y de tu ofrecimiento de atender de muy buena gana cuantas sugerencias te planteen los colegiados, te envío esta carta abierta y lo hago así—es decir, en forma de carta abierta—con la intención de colaborar en algo, si es posible, al diálogo entre todos nosotros, diálogo cuyo incremento y generalización nos parece a todos tan conveniente.

Todos, generalmente, venimos estando de acuerdo de que son muchos los problemas que en nuestro ámbito profesional hay planteados y hemos de ir resolviendo; pero creo que estamos casi todos de acuerdo en que uno de los más graves—y en cierto modo condicionante de los demás—es la apatía con que cada uno de nosotros en particular actúa ante aquellos problemas cuya resolución se vería favorecida con la colaboración de muchos.

¿No parece, por tanto, conveniente y necesario el fomentar el diálogo, la conexión entre nosotros; la consideración en común de nuestros problemas? Porque una de las causas de la apatía general puede ser, indudablemente, la desconexión, la falta de relación que generalmente existe entre nosotros.

No sé lo que ocurrirá en los colegios de menor número de miembros; pero en Madrid, por ejemplo, apenas nos conocemos ni sabemos el criterio o la forma de pensar de cada cual. Esto representa un grave inconveniente en orden a nuestra mecánica de representación colegial. Para elegir con convicción—y, por tanto, con estímulo—a un decano y a una Junta de Gobierno, por ejemplo, en buena lógica sería necesario conocer cuál es la postura y el criterio de los posibles candidatos con respecto a nuestros problemas, a nuestra misión y a nuestro cometido.

¿Cómo vamos a elegir, por ejemplo, con convicción a un decano o a una Junta de Gobierno si no conocemos la opinión del candidato sobre cómo entiende la misión colegial; cuál es su postura con respecto a aquellos problemas concretos importantes y su criterio al clasificarlos como tales; cuáles han de ser las directrices primordiales de su actuación, etc., etc.?

Para elegir con convicción es preciso conocer a cada uno de los

candidatos en su aspecto de "gestor público", y para ello es preciso que haya amplia oportunidad de conocer las diversas opiniones y actitudes de cada uno de nosotros. Hace falta mucho más diálogo del que mantenemos hasta ahora. La apatía está en relación inversa a la amplitud del diálogo. Y la sugerencia que me permite hacer, usando de amabilidad, es ésta:

¿No merecería la pena hacer un esfuerzo para procurar un incremento de la conexión, de la relación entre nosotros y fomentar la consideración en común de nuestros problemas al máximo?

Naturalmente que caigo en la cuenta de que el meollo de la cuestión está no en esta intención tan general, sino en dar soluciones concretas de procedimiento; y por ello apunto, como una de las muchas posibles, una que se refiere al escalón más alto de nuestra representación corporativa y que además es ahora eminentemente oportuna.

Como todos sabemos, dentro de poco tiempo termina la actual legislación de Cortes. Dentro de poco tiempo, por tanto, habrá que elegir el representante de los arquitectos para la nueva legislatura. Muchos son los problemas, como sabemos, que han de abordar—y están abordando—las nuevas Cortes, y es nuestro deber colaborar según nuestro más leal saber y entender. Con ello cumplimos el mandato de nuestros Estatutos y la misión que en este aspecto nos encomienda la Administración.

Coordinando si ello es posible con el procedimiento reglamentario de elección de nuestro representante ¿no sería posible clasificar en principio algunos candidatos que expusieran sus criterios con respecto a los temas de su nivel, con el fin de que los electores pudieran elegir con la máxima información y conocimiento?

No dudamos de la competencia y eficacia de nuestros anteriores representantes; pero el respaldarles con más calor e interés por parte de nosotros, ¿no sería una ayuda para ellos y una prueba de agradecimiento a su gestión?

Hago esta primera sugerencia porque representa el escalón más alto de nuestra representatividad y en la actividad corporativa que más nos obliga.

Perdona que vaya a unir esta sugerencia más a los muchos problemas que tu gestión colegial implica y recibe un respetuoso y muy cordial saludo,

JESUS MARTITEGUI